Acta de la Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el primer día de febrero de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos del **primer** día de febrero de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como secretarias las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Leticia Martínez Cerón; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las diputadas y los diputados: **Marcela González Castillo, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Juan Manuel Cambrón Soria, Mónica Sánchez Angulo, Diana Torrejón Rodríguez, Jorge Caballero Román, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Gabriela Esperanza Brito Jiménez,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veintidós. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Púbico del Estado de Tlaxcala, a efecto de crear la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes; que presenta el Diputado Bladimir Zainos Flores. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Consulta Ciudadana para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Vicente Morales Pérez. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, y de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jaciel González Herrera. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala la distribución y/o retención de los recursos

excedentes o decrecientes del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **7.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. ----------------------------------
-------------------------------------------------------

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintisiete** de enero de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintisiete** de enero de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintisiete** de enero de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -------------------------------------------
-------------------------------------------------------

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día el Presidente dice, se pide al **Diputado Bladimir Zainos Flores**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Púbico del Estado de Tlaxcala, a efecto de crear la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ---------------------
-------------------------------------------------------

Enseguida el Presidente dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Vicente Morales Pérez,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Consulta Ciudadana para el Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a

conocer, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Electorales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Jaciel González Herrera,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyect de Decreto, **por el que se adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, y de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Posteriormente el Presidente dice, para continuar con el **quinto** punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero,** Presidenta de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala la distribución y/o retención de los recursos excedentes o decrecientes del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra a la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo. En uso de la palabra la **Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen dado a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el

resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. ----------

---

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio MTT/PRES/2022-ENE/027, que dirige el Presidente Municipal de Tzompantepec; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio PMCH/060/2022, que dirige el Presidente Municipal de Chiautempan; **esta Soberanía queda debidamente enterada.** Del oficio PMCH/057/2022, que dirige el Presidente Municipal de Chiautempan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio PMDA/0025/2022, que dirige el Presidente Municipal de Muñoz de Domingo Arenas; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio IXT/PM/021/2022, que dirige el Presidente Municipal de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Santa Ana Nopalucan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De la copia del oficio PM/TM/01/012/2022, que dirige el Presidente Municipal de Santa Ana Nopalucan, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. De la copia del oficio PM/TM/01/016/2022, que dirige el Presidente Municipal de Santa Ana Nopalucan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del oficio SM/021/2022, que dirige Síndico del Municipio de Tenancingo; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De la copia del oficio PMP/SIND/027/2022, que dirige el Síndico del Municipio de Panotla; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** De la copia del oficio PMP/SIND/026/2022, que dirige el Síndico del Municipio de Panotla, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** Del oficio S.M./01/76/2022, que dirige la Síndico del Municipio de Chiautempan, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De los oficios SIN/XALT-09/2022 y SIN/XALT-11/2022, que dirige la Síndico del Municipio de Xaltocan, **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De la copia del oficio PMT-SIN-022/2022, que dirige la Síndico del Municipio de Teolocholco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De la copia del oficio REGT/TLAX/11/2022,

que dirigen el Síndico Municipal, así como los regidores Primero, Segundo, Tercer y Quinto del Municipio de Tenancingo; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** De la copia del oficio REGT/TLAX/10/2022, que dirigen el Síndico Municipal, así como los regidores Primero, Segundo, Tercer y Quinto del Municipio de Tenancingo; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** Del oficio TET/PRES/019/2022, que dirige el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio MTLX/DIR-J/057/2022, que dirige el Director Jurídico del Ayuntamiento del Municipio de Tlaxcala; **túrnese al Instituto de Estudios Legislativos, para que dé respuesta a lo solicitado.** Del escrito que dirigen integrantes de la Organización denominada Ateneo Jurídico de Tlaxcala José Miguel Guridi y Alcocer A.C.; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención.** Del escrito que dirigen Tomas Vázquez Hernández, Nazario Hernández Vázquez y Porfirio Molina Hernández, **se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirige el Congreso del Estado de Tamaulipas; **esta Soberanía queda debidamente enterada.** ----------

---

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado más que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **cuarenta y nueve** minutos del **primer** día de febrero del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **tres** de febrero de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarias que autorizan y dan fe. ----------

**C. Miguel Ángel Caballero Yonca**
**Dip. Presidente**

**C. Reyna Flor Báez Lozano**
**Dip. Secretaria**

**C. Leticia Martínez Cerón**
**Dip. Secretaria**